

Guatemala 30 de Noviembre de 2017

Licenciado
Maximiliano Antonio Araujo y Araujo
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes
Ciudad

Licenciado Viceministro:

De la manera mas atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES conforme lo estipulado en el contrato No. 2155-2017 aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 483-A-2017, correspondiente al mes de noviembre del presente año, para el cobro de mis honorarios presento factura de pequeño contribuyente serie "B" No. 100.

Actividades realizadas

- a) Apoyar los procedimientos necesarios y adecuados en las academias comunitarias de arte, recabando la información requerida en la precisión y calidad de los procesos de la formación artística en la especialidad, en relación a la ejecución.
- b) Apoyar en la elaboración de cronograma de visitas oficiales de diagnóstico y Supervisión.
- c) Brindar apoyo en la Supervisión técnica a las academias comunitarias de arte, a través de comisiones oficiales para el seguimiento de los avances de los programas de la Dirección de Formación Artística.
- d) Brindar apoyo en la organización y control de los docentes de las academias comunitarias durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- e) Apoyar en recopilar y dar seguimiento a las actividades realizadas en las academias comunitarias de arte.
- f) Apoyar en la planificación e impartición de talleres para los maestros y alumnos de las academias comunitarias de arte con especialidad en música.
- g) Apoyar en la elaboración y seguimiento a las orientaciones curriculares.

- h) Apoyar en la planificación y gestión de talleres para los maestros y estudiantes.
- i) Apoyar en el registro estadístico de los datos generales de los alumnos y maestros de cada academia comunitaria de arte.
- j) Apoyar en la elaboración de material didáctico para la enseñanza del contenido programático.
- k) Apoyar en la problemática que afrontan las academias comunitarias de arte.
- l) Otras actividades afines a su contrato.

Resultados obtenidos.

- a) Se apoyó en los métodos y procedimientos utilizados en las Academias Comunitarias de Arte de la Dirección de Formación Artística.
- b) Se apoyó en la recepción de llamadas telefónicas de las diferentes Academias Comunitarias de Arte y la Dirección de Formación Artística,
- c) Se apoyó en el oportuno resguardo de la documentación recibida y entregada de las Academias Comunitarias de Arte
- d) Se apoyó con la elaboración de 52 nombramientos de Directores y Secretarios de Escuelas, y Conservatorios de Arte, para la **Capacitación de directores y secretarios de escuelas de arte y conservatorios de música.**
- e) Se apoyó en la organización de la **Capacitación de directores y secretarios de escuelas de arte y conservatorios de música.**
- f) Se apoyó en la liquidación de viáticos de 52 Directores y secretarios de las Escuelas y Conservatorios de Arte.
- g) Se apoyó en la planificación y entrega de insumos de las Escuelas y Conservatorios de Arte.
- i) Se apoyó en la planificación de las actividades de las Academias Comunitarias de Arte.
- j) Se apoyó en la elaboración de correspondencia interna y externa solicitadas por los directores de las diferentes Academias Comunitarias de Arte.
- k) Se apoyó en el envío de correos electrónicos para notificarles a los directores de Academias Comunitarias de Arte sobre la reunión de directores y contadores que se

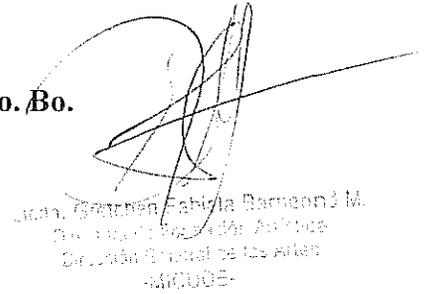
llevará a cabo en la Escuela Nacional de Artes Plásticas.

Atentamente;



Luis Alberto Ramos Guerra

Vo. Bo.



Juan Gethen Fabián Barrios M.
Catedrático de Artes Plásticas
Escuela Nacional de Artes Plásticas
-ANCOPE-